



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal del módulo incautó un total de nueve aparatos de telefonía celular, ocho baterías y dos navajas, en el sector de duchas del Pabellón C4. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería, en el interior de una heladera de uso común del Pabellón N°7.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, en la requisa habitual fueron incautados dos planchuelas de hierro. Sin responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del sector de control de paquetes y encomiendas, halló 2.6 grs. de clorhidrato de cocaína, oculta en un paquete dirigido a un interno alojado en el Pabellón B1.

Córdoba, 3 de enero de 2017